

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación	Pedagogía Social	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Socorro Entrena Jiménez Fanny Tania Añaños Bedriñana 			Profesora: Socorro Entrena Jiménez Dpto. Pedagogía planta 1ª Facultad de Ciencias de la educación. Despacho 204.1 Correo electrónico: sentrena@ugr.es		
			Profesora: Fanny Tania Añaños Bedriñana Dpto. Pedagogía planta 1ª Facultad de Ciencias de la educación. Despacho 204 Correo electrónico: fanntab@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Profesora Socorro Entrena Jiménez: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/c176398dd5a03004bdf82f471f20e898 Profesora: Fanny Tania Añaños Bedriñana https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Pedagogía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Es una asignatura clave dentro de la titulación, ya que forma parte de un nuevo **perfil del Pedagogo en cuanto profesional más allá del ámbito escolar**. Los principios, métodos y procedimientos de la Pedagogía Social son básicos para el ejercicio de las funciones del profesional de la Pedagogía. Como señala su carácter de formación básica, se estructura de una forma medular dentro de la titulación, condición que no debemos obviar. **Pone de manifiesto el espíritu transformador de individuos y comunidades** a llevar a cabo con la acción socioeducativa: se proyecta principalmente a través de programas concretos en los que se busca la movilización de los individuos y colectivos a partir de la implicación política de los mismos. Dentro del conjunto de asignaturas que contempla el Grado de Pedagogía, esta materia facilita una visión teórico-práctica aplicada a partir de los análisis previos a la acción transformadora de la realidad. Por su influencia en el perfil personal y profesional del pedagogo, es una materia diferente por su compromiso social dentro del Plan de Estudios de Pedagogía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descubrir la Pedagogía Social como cuerpo de conocimiento teórico y matriz disciplinar. Interpretar el concepto de PS como, ciencia, de una titulación, práctica y ejercicio profesional. Valorar los distintos modelos teóricos de PS. Asumir las competencias profesionales del educador social. Explorar los escenarios de la Educación Social. Analizar e interpretar los nuevos retos de la P/ES.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

a.- Generales

CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de La Pedagogía Social.

CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.

CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.

CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.

CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Pedagogo Social.

CG2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Pedagogía Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

b.- Específicas

- Aportar una visión de la educación como dinámica y actividad social, más amplia que lo estricta y formalmente "escolar".

- Conocer el marco histórico, teórico, conceptual y analítico de la Pedagogía Social y de la Educación Social.

- Reflexionar y analizar la realidad social actual desde una visión global y los fenómenos consecuentes.

- Estudiar la marginación-exclusión social y escolar dentro del marco de la Educación Social.

- Aplicar métodos de carácter científico en el análisis del contexto social.

- Conocer la metodología de actuación socioeducativa desde la Educación Social en sus diferentes fases procesuales (diagnóstico de la situación, diseño – planificación y evaluación de proyectos).

- Estudiar un fenómeno/problemática concreto de la realidad local y construir una propuesta de actuación socioeducativa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Adquirir los conocimientos básicos que incumben a la Pedagogía Social como ciencia, metodología y acción en distintos campos del contexto.
- Aplicar esos conocimientos al estudio y diagnóstico de situaciones socioculturales, así como a las tareas de elaboración, aplicación de proyectos y su correspondiente evaluación.
- Elaborar proyectos de "acción social" que contribuyan a la mejora y al cambio de la realidad.
- Conocer el contexto europeo de la Pedagogía Social y sus ámbitos de actuación, particularmente en Andalucía.
- Familiarizarse con las fuentes de información, recursos, redes, etc. útiles para el estudio y abordaje de los aspectos sociales y culturales de la educación en sus diversas manifestaciones sociales e institucionales, así como tomar contacto con algunas experiencias concretas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Módulo 1. La Pedagogía Social (PS) como cuerpo de conocimiento teórico y matriz disciplinar

- * Tema 1: Aspectos introductorios. Justificación y necesidad de la Pedagogía-Educación Social en la sociedad actual.
- * Tema 2: Emergencia de la PS: Evolución histórica.
- * Tema 3. Aspectos conceptuales básicos y nuevos retos de la PS y de la Educación Social (ES):
 - La Pedagogía Social: concepto, objeto, ámbitos, relación con otras ciencias y nuevos retos.
 - La Educación Social (ES), objeto de la Pedagogía Social. Campos. Nuevas perspectivas.
 - Socialización, marginación y exclusión social

Módulo 2. Modelos de investigación y acción/intervención socioeducativa

- * Tema 4. Modelos teóricos de la PS en la investigación
 - Investigación y paradigmas de la Pedagogía Social
 - El proceso de la investigación social
- * Tema 5. Estrategias y metodologías de acción/intervención en PS y ES
 - Pasos previos antes de iniciar un proyecto de actuación socioeducativa
 - Conocimiento y diagnóstico de la situación. Fases
 - Diseño y planificación de proyectos socioeducativos. Elementos.

Módulo 3. Las competencias de un/a pedagogo/a social

- * Tema 6: El/la pedagogo/a en la intervención socioeducativa. Relaciones con los Servicios Sociales
- * Tema 7: El/la pedagogo/a en la Educación Social Escolar

Módulo 3. Escenarios, ámbitos o campos de actuación de la PS y de la ES: análisis de casos

- * Tema 8. Educación social escolar.
- * Tema 9. Atención socioeducativa a los menores en situación de vulnerabilidad, riesgo y conflicto.
- * Tema 10. Pedagogía del ocio: Cultura de drogas y drogodependencias.
- * Tema 11. Acción socioeducativa en el ámbito de las prisiones.
- * Tema 12. Minorías étnicas e inmigración. Educación intercultural.

TEMARIO PRÁCTICO:

En función de las dinámicas de clase serán seleccionadas algunas de las actividades:

- Trabajo autónomo y en pequeños grupos.
- Seminarios, talleres, charlas y/o conferencias organizados en el marco de la materia como fuera en torno a contenidos relacionados.
- Estudio de casos y análisis crítico de material e información.



- Visitas a centros especializados.
- Elaboración de un proyecto socioeducativo en pequeños grupos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F. (2012). Pensamiento y acción socioeducativa en Europa y España. Evolución de la Pedagogía y Educación Social, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 14, No. 18, enero - junio 2012, 119-138.
- AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F. (2013). ¿Qué es la Pedagogía y Educación Social? Aproximaciones introductorias y conceptuales. D. Soto Arango y A. Martínez Moya (Eds.), *La construcción de la nación iberoamericana. Siglos XIX-XX. Comparaciones y conexiones*. Tunja: RUDECOLOMBIA, 91-112.
- CARIDE GÓMEZ, J.A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- NÚÑEZ, VIOLETA (2010). *La educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la Pedagogía Social*. Barcelona: Gedisa.
- ORTEGA, J. (2000). *Pedagogía Social especializada (I y II)*. Barcelona: Ariel.
- PETRUS, A. (1997). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.
- PÉREZ SERRANO, G. (1997). *Diseño de programas de intervención social*. Madrid: Narcea.
- PÉREZ SERRANO, G. (2010). *Pedagogía Social – Educación Social*. Madrid: Narcea.
- QUINTANA, J.M. (1985). *Pedagogía Social*. Barcelona: Herder.
- SÁEZ, J. (Coord) (2007). *Pedagogía Social*, Madrid, Pearson (Prentice-Hall).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVIRA MARTÍN, F. (2001). *Guía para la elaboración de Planes Locales de prevención de las drogodependencias*. Madrid: Agencia Antidroga de Madrid, Consejería de Sanidad.
- AGUIRRE ZABALA, I. (1991). "La cooperación al desarrollo a la luz del debate actual sobre las nuevas solidaridades en Europa". *La cooperación internacional*. Vitoria, Edit. Universidad del País Vasco.
- ANDER-EGG, E. (1980). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Humanitas. [México, Ateneo, 1986]
- ANDER EGG, E.; AGUILAR, M.J. (1992). *Evaluación de Servicios y programas sociales*. Madrid: S.XXI.
- AÑAÑOS, F.T.*, GARCÍA-VITA, M.M., GALÁN CASADO, D. & RAYA-MIRANDA, R. (2020). Dropout, Autonomy and Reintegration in Spain: A Study of the Life of Young Women on Temporary Release. *Frontiers in Psychology - Educational Psychology*, 11 (1359), 1-15. ISSN: 1664-1078. Doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01359>
- AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F.; MELENDRO ESTEFANÍA, M. Y RAYA MIRANDA, R. (2019). Mujeres jóvenes con medidas de protección y judiciales y sus tránsitos hacia la prisión / Young women with protective and judicial measures and their transition towards prison. *Revista Española de Pedagogía*, 77 (273), 333-349. ISSN: 0034-9461 / ISSN-e: 2174-0909. DOI: <https://doi.org/10.22550/REP77-2-2019-05>
- AÑAÑOS, K.; AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F. & RODRÍGUEZ MARTÍN J.A. (2019). Exercising fundamental rights in punitive conditions: education in Spanish prisons. *The International Journal of Human Rights*, 23 (7), 1206-1220. ISSN: 1364-2987 / ISSN-e: 1744-053X. Editorial: Routledge, Taylor & Francis Group. Doi: 10.1080/13642987.2019.1601084
- AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (2005). *Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco y cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid: Dykinson.
- AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (Coord.) (2006). *La educación social, formación, realidad y retos*. Granada: Grupo editorial universitario.



- AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (Coord.) (2010). *Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto*. Barcelona: Gedisa, Colección Educación Social.
- AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (2012). Violencias y exclusiones. Enfoque socio-educativo y de la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 59, 13-41.
- AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F. (2013). Formación educativa previa ante las discriminaciones: las mujeres reclusas en España, *Revista de Educación*, 360, 91-118.
- AÑAÑOS-BEDRIÑANA, F. (2017) (Dir.). *En prisión. Realidades e intervención socioeducativa en drogodependencias con mujeres reclusas*. Madrid: Narcea, S.A.
- BARCELLONA, P. (1996). *Postmodernidad y comunidad*. Valladolid, Trotta.
- BEDMAR MORENO, M. y AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (2006). *Introducción a la Pedagogía / Educación Social*. Colección Educación Social Nº 1. Granada: Grupo Editorial Universitario. ISBN: 84-8491-736-3
- CASTEL, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Barcelona: Paidós.
- COLOM, A. et al. (1987). *Modelos de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea
- CUNILL GRAU, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad*. Caracas, Nueva Sociedad.
- CUNILL GRAU, N. (1991). *Participación ciudadana*. Caracas, Litopar S.A.
- DE PUELLES BENÍTEZ, M. (2003). Escolaridad obligatoria, comprensividad y atención a la diversidad. J. Álvarez, P. Casares y, J. Luengo, *Participación, convivencia y ciudadanía*. Granada: Ediciones Osuna, pp. 9-24
- ENTRENA, M.S. (2001). *Hablamos de pobreza*. Madrid: S. Pablo
- ENTRENA, M.S. (2001). *Niñas esclavas y niños esclavos en nuestro mundo actual*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- ENTRENA, M.S. (2002). ¿Cómo evaluar una acción educativa a favor de los menores marginados. *Rev. Ciencias de la Educación*, Nº 188.
- ESCALANTE FORTON, R. (1990). *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. México, Nueva biblioteca pedagógica.
- FERMOSE, P. (2003). *Historia de la Pedagogía Social*. Valencia: Nau Llibres.
- FERRÉS i PRATS, JOAN (2007). *La educación como industria del deseo. Un nuevo estilo comunicativo*. Barcelona: Gedisa.
- FORÉS, ANNA y NOVELLA, ANA MARÍA (2013). *7 retos para la Educación Social. Reinventarse como profesional de lo social, nuevos desafíos para la empleabilidad*. Barcelona: Gedisa.
- FREIRE, P. (1986). *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI.
- FROUFE QUINTAS, S. (1998). *Las técnicas de grupo en la animación comunitaria*. Salamanca, Amaru ediciones.
- FUNDACIÓN LUÍS VIVES (2005). *Manual de Ayuda para la Formulación de Proyectos Sociales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Fondo Social Europeo.
- GIDDENS, A. (1998). *Sociología*. Madrid, Alianza editorial.
- GIROUX, G. y MCLAREN, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid. Niño y Dávila editores.
- GOMEZ JARA, F. (1983). *Técnicas de desarrollo comunitario*. México, Nueva sociología.
- GÓMEZ SERRA, MIQUEL (2004). *Evaluación de los servicios sociales*. Barcelona: Gedisa
- KARSZ, SAÛL (Compilador) (2004). *La exclusión: bordeando sus Fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa
- LIRIO CASTRO, J. (coord.) (2005). *La metodología en Educación Social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales*. Madrid: Dykinson, S.L.
- MARTÍNEZ, F.M. (2013). *Educación, neoliberalismo y justicia social*. Madrid: Pirámide.
- MARTÍNEZ OSÉS, P. (2005): *Objetivos del milenio. ¿se puede acabar con la pobreza?*, Madrid, PPC.
- MARTINEZ RIZO, F. (1989). *El oficio del investigador educativo*. Aguas Calientes, UAA.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. (1996). *El maltrato y protección a la infancia en España*. Madrid, Ministerio de asuntos sociales.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. (1992). "Acción socioeducativa en la escuela". En: *Infancia*, nº 3. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- PALACIOS, J. (1997). *Menores marginados*. Madrid, CCS.



- PANTOJA VARGAS, L. y AÑAÑOS BEDRIÑANA, F. (2010). Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, Nº 17, 109-122
- PEREA ARIAS, O. (2011). *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994) *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Narcea. Madrid.
- QUINTANA, J.Mª. (1986). *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid, Narcea S.A.
- QUINTANA, J. Mª. (1990) *Pedagogía Social*. Dykinson. Madrid.
- REZSOHAZY, R. (1988): *El desarrollo comunitario. Participar, programar, innovar*. Madrid: Narcea
- SÁEZ, J. y GARCÍA MOLINA, J. (2006). *Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión*. Madrid, Alianza Editorial.
- SERRATE CAPDEVILA, Mª L. y HERNANDO SANZ, Mª A. (2009). *Intervención en Pedagogía Social*. Madrid: Narcea/UNED.
- SUSAN; PICK y LOPEZ, A. *Cómo investigar en Ciencias Sociales*. México, Trillas.
- TRIANES, Mª V.; DE LA MORENA, Mª. L. y MUÑOZ, A. (1999). *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Málaga, Aljibe.
- VALVERDE MOLINA, J. (2002). *El diálogo terapéutico en exclusión social. Aspectos educativos y clínicos*. Madrid: Narcea.
- VILA, I. (1998). "Familia, escuela y comunidad". *Cuadernos de educación* Nº 26. Barcelona, ICE-Horsori.
- VV.AA. (2001). Jóvenes del siglo XXI. *Documentación Social*, Nº 124
- VV.AA. (2011). Voluntariado: presencia y transformación social. *Documentación Social*, Nº 160.
- VV.AA. (2005). Educación Social. *Revista de Educación*, Nº 336

ENLACES RECOMENDADOS

***Se pueden emplear páginas de Internet de Instituciones Oficiales y bases de datos científicos.

*****Revistas especializadas:** [Pedagogía Social](#); [Revista Interuniversitaria](#); [Revista de Educación](#); [Animador sociocultural](#); [Revista Iberoamericana](#); [Animando](#); [Cambridge Journals](#); [Children Webmag \(UK\)](#); [CLAVES](#); [Community Care \(UK\)](#); [Cuadernos de Educación y Desarrollo](#); [Cuadernos de Trabajo Social](#); [Educación social](#); [Revista de intervención socioeducativa](#); [EUCIS-LLL Newsletter](#); [Journal of Social Work](#); [Odiseo \(México\)](#); [Oxford Journals](#); [Portularia](#); [Revista de Trabajo Social](#); [Práticas de Animação](#); [Quaderns Animació](#); [Recreación](#); [Revista de Educación Social](#); [Revista Española del Tercer Sector](#); [The British Journal of Social Work](#); [Trabajo Social Hoy \(Madrid\)](#) ...

*****Sociedades Científicas y Asociaciones:** [ADESU \(Uruguay\)](#); [ANASC Portugal](#); [APDASC \(Portugal\)](#); [APEGA \(Galicia\)](#); [APROPESO \(Rosario-Argentina\)](#); [ASEDES](#); [Asociación Internacional de Educadores Sociales](#); [Asociación Nacional de Educadores Profesionales \(Italia\)](#); [Association Play \(Croacia\)](#); [CO.PE.SO \(Chile\)](#); [Coordinadora Animació Sociocultural \(Cataluña\)](#); [Economic & Social Research Council \(UK\)](#); [Eduso](#); [International Association for Community Development](#); [Red Iberoamericana de Animación Sociocultural](#); [Sindicato de Educadores Sociales \(Dinamarca\)](#); [Social Research Association \(UK\)](#); [Sociedad Española de Educación Comparada](#); [Sociedad Española de Pedagogía](#); [Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social \(SIPS\)](#), [Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía \(COPESA\)](#).

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Exposición de los conceptos fundamentales por parte de la profesora
2. Uso de actividades de dinámica de grupos para la detección de problemas en los escenarios contextuales, debate de diferentes posiciones, establecimiento de conclusiones grupales, etc.



3. Puesta en escena de experiencias concretas y su ulterior análisis y posibilidades de aplicación a diferentes contextos.
4. Acercamiento a la realidad práctica de la Pedagogía Social en nuestra Comunidad Autónoma a través de visitas, charlas, talleres, etc., con profesionales e instituciones del ámbito social.
5. Lecturas y análisis individuales y en pequeños grupos sobre aspectos o temas concretos acerca del conocimiento del contexto y de la bibliografía de trabajo.
6. Diseño a lo largo del semestre de un proyecto socioeducativo, el que se expondrá al finalizar.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación del alumnado será el siguiente:

_ ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y colaborativa demostrada en el desarrollo de las clases.

_ PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes, análisis de casos, mapas conceptuales y otros materiales.
- Valoración del proyecto socioeducativo.
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
- Otros procedimientos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De acuerdo al consenso llegado con el alumnado en clases se establecen los siguientes criterios:

* **Evaluación continua: alumnado con una asistencia regular:** aquellos/as que cumplan al menos el 70% de asistencia a clases. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- Actividades, trabajo autónomo del alumnado/a y otros aspectos evaluados: 20%
- Actividades y trabajo grupal del alumno/a: Diagnóstico y elaboración de proyecto socioeducativo: 40 %
- Prueba escrita: 40%

*****En todos los casos cada criterio de evaluación debe ser aprobado para superar la materia**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por razones de fuerza mayor justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en:

- Trabajo individual del alumno/a (diagnóstico-análisis de la realidad y diseño de proyecto socioeducativo, en torno a una temática –campo de la ES- de libre elección relacionada con la materia): 30%
- Prueba evaluativa escrita: 70%

*****En todos los casos cada criterio de evaluación debe ser aprobado para superar la materia**



En el caso de no poder realizar la prueba de forma presencial, se hará a través de la Plataforma Prado y/o utilizando Google Meet.

Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Para este caso el procedimiento de calificación y evaluación será el mismo que el de evaluación única.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Profesora Socorro Entrena Jiménez:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c176398dd5a03004bdf82f471f20e898

Profesora: Fanny Tania Añaños Bedriñana

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

La atención tutorial presencial se llevará a cabo en los despachos respectivos de la facultad.

En el caso de realizarse tutorías virtuales se utilizarán las siguientes herramientas y plataformas: Skipe, Plataforma Prado, Google Meet y correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La interacción con el alumnado será permanente, tanto en la vertiente presencial como virtual.
- Para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de las sesiones presenciales, el alumnado tendrá a su disposición todo el material requerido en la materia (guía de la materia, presentaciones de las clases grabadas en vídeo, artículos, capítulos, etc. escaneados o los accesos de internet de los mismos, etc.) en la Plataforma Prado: tanto para las sesiones teóricas como para las actividades prácticas y seminarios. Además se utilizará esta Plataforma junto al correo electrónico para la entrega y seguimiento de tareas.
- Las clases teóricas-expositivas que desarrollan los principales contenidos de la materia en el caso de no poder realizarse presencialmente se llevarán a cabo forma virtual a través de Google Meet en el horario oficial de la asignatura.
- Las actividades prácticas y los seminarios que no se puedan desarrollar presencialmente se supervisarán en el horario oficial marcado en la asignatura a través de Google Meet y/o Plataforma Prado.
- Las tutorías académicas en el caso de no poder hacerse de forma presencial se realizarán mediante Google Meet o Skipe, las que se coordinarán previamente, en el marco del horario de tutorías de cada



docente. Estas herramientas virtuales ayudarán a orientar el trabajo autónomo del alumnado, profundizando en los distintos aspectos de la materia y guiando su formación académica-integral.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los “Instrumentos” y “Criterios de Evaluación” serán los mismos que vienen reflejados en el apartado anterior de esta Guía Docente denominado: “EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)”.

En el caso de no poder realizar las pruebas y entregas de forma presencial, se hará a través de la Plataforma Prado y/o utilizando Google Meet. Los trabajos individuales o de grupos se entregarán por la Plataforma Prado y por correo electrónico. La asistencia y participación a en los seminarios prácticos y a las clases teóricas se valorarán en función de la implicación y calidad de las aportaciones mostradas en las mismas.

Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

El alumnado que se acoja a la “Evaluación Final y Única” se registrará por el mismo modelo aplicado en el apartado **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, siendo la diferencia en el caso de no poder realizarse presencialmente ésta se llevará a cabo mediante la Plataforma Prado y Google meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Profesora Socorro Entrena Jiménez:

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c176398dd5a03004bdf82f471f20e898

Profesora: Fanny Tania Añaños Bedriñana

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118

Se utilizarán las siguientes herramientas y plataformas: Skipe, Plataforma Prado, Google Meet y correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El alumnado tendrá a su disposición todo el material requerido en la materia (guía de la materia, guía de prácticas, presentaciones de las clases grabadas en vídeo, artículos, capítulos, etc. escaneados o los



accesos de internet de los mismos, etc.) en la Plataforma Prado, tanto para las sesiones teóricas como para las actividades prácticas y seminarios. Además se utilizará esta Plataforma junto al correo electrónico para la entrega y seguimiento de tareas.

- Las clases teóricas-expositivas que desarrollan los principales contenidos se llevarán a cabo forma virtual a través de Google Meet en el horario oficial de la asignatura.
- Las actividades prácticas y los seminarios se supervisarán en el horario oficial marcado en la asignatura a través de Google Meet y/o Plataforma Prado.
- Las tutorías académicas se harán mediante Google Meet o Skipe, las que se coordinarán previamente, en el marco del horario de tutorías de cada docente. Estas herramientas virtuales ayudarán a orientar y acompañar proceso de formación integral del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los “**Instrumentos**” y “**Criterios de Evaluación**” serán los mismos que vienen reflejados en el apartado anterior de esta Guía Docente denominado: “EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)”.
- Las pruebas y entregas se harán a través de la Plataforma Prado y/o utilizando Google Meet. Los trabajos individuales o de grupos se entregarán por la Plataforma Prado y por correo electrónico. La asistencia y participación a en los seminarios prácticos y a las clases teóricas se valorarán en función de la implicación y calidad de las aportaciones mostradas en las mismas.

Convocatoria Extraordinaria

Se aplicarán los mismos instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

El alumnado que se acoja a la “Evaluación Final y Única” se regirá por el mismo modelo aplicado en el apartado **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, concretándose mediante la Plataforma Prado y Google Meet.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Se recomienda al alumnado utilizar la cuenta de correo: “@go.ugr.es”
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

